



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



OFICINA DE EVALUACIÓN

Serie de Evaluaciones Programa País

Evaluación de Programa País

Honduras

2013-2016

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Octubre 2018

SERIE DE EVALUACIONES PROGRAMA PAÍS

**Evaluación de Programa País Honduras
2013-2016**

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
OFICINA DE EVALUACIÓN
Octubre 2018**

FAO 2018. *Evaluación de Programa País Honduras 2013-2016 – Respuesta de la Administración*. Roma. pp. 9.

Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2018



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales.; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>.

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Créditos de las fotografías: ©FAO

Respuesta de la Administración a la Evaluación Programa País Honduras

Respuesta general a la evaluación

1. En esta sección, la Administración presenta su punto de vista general sobre la evaluación, el informe, sus conclusiones y su utilidad.

Respuesta por cada recomendación

Recuadro 1: Recuadro 1. Matriz de Respuesta de la Administración¹

Respuesta de la Administración a la Evaluación Programa País Honduras					Fecha
Recomendación de la evaluación (a)	Respuesta de la administración (b)	Plan de gestión			
Recomendación 1. Continuar el apoyo en materia de incidencia política, especialmente en los temas de alimentación escolar, agricultura familiar y desarrollo empresarial a fin de mejorar los servicios de las instituciones del sector a los productores agropecuarios, principalmente de la economía familiar.	Aceptada	Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo (c)	Unidad Responsable (d)	Periodo (e)	Financiamiento adicional necesario (S o N) (f)
		Los proyectos de la Representación se focalizaron para dar respuesta a la recomendación de incidir en políticas públicas resultando esto en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de la Ley de Alimentación Escolar, se entrega el Reglamento a la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social. Actualmente se apoya el proceso de desconcentración del PNAE. 2. Proceso de aprobación la nueva Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y nutricional con los respectivos planes de acción. 3. En el 2017 se formula y se entrega a la SAG la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar y se hace incidencia a nivel de otras Secretarías para el desarrollo del marco de la política pública en apoyo 	Equipo FAO - Honduras	2016 - 2018	SI La búsqueda de financiamiento siempre es necesario ya que los procesos son de

¹ Cada columna hace referencia a los puntos identificados anteriormente.

		<p>a los AF.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se promueven Sistemas de Extensión para la SAN con enfoque de AF y resiliencia. 5. Se apoya foros regionales y nacionales para apoyo a la Política de Innovación Agrícola que incluye el desarrollo rural empresarial en el país. 6. En el 2017 se apoyo a la Secretaria de Desarrollo Económico en la formación el Manual Operacional del Instituto Hondureno de Economía Social con el propósito de potenciar las organizaciones del sector agroalimentario. 			<p>largo plazo y se requiere financiamiento para acompañar a estos.</p>
<p>Recomendación 2. Fortalecer el papel y las contribuciones de la FAO en el área de la gestión sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo y resiliencia, aprovechando las recientes colaboraciones en el marco de REDD+ y el Programa para el Corredor Seco Centroamericano. A la vez, es importante integrar los enfoques de emergencia y desarrollo de las intervenciones orientadas a la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.</p>	<p>Aceptada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el 2014 se ha apoyado en la Elaboración de las Políticas y medidas para la reducción de emisiones por deforestación y degradación en cumplimiento al Marco de Varsovia y de la Convencion Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio CLimatico. 2. La Estrategia REDD+ en etapa final que contempla las acciones conjuntas con la sociedad civil, empresa privada y gobierno para la reducción de emisión de gases de efecto de invernadero de la CMNNCC. 3. Apoyo a la Elaboración de la Estrategia sobre Conservación y Uso de Recursos Fitogeneticos en Honduras 2018 – 2028. 4. En el marco de la respuesta inmediata a las emergencias declaradas por parte del gobierno se trabaja en forma coordinada en el Plan Nacional de Sequía, como ejemplo el Proyecto Regional de Emergencia 2017 en agroforestería y actualmente sobre el proyecto de asistencia para sistemas de alerta temprana y producción resiliente en situación de sequía. 5. Creación de la Estrategia para 10 mancomunidades resilientes en el corredor seco de Honduras con 	<p>Equipo FAO – Honduras</p>	<p>2016 - 2018</p>	<p>SI La búsqueda de financiamiento siempre es necesario ya que los procesos son de largo plazo y se requiere financiamiento para acompañar a estos.</p>

		<p>enfoque en “municipios verdes”.</p> <p>6. Se está trabajando conjuntamente con los Ministerios pertinentes en la elaboración de propuestas para el Fondo Verde del Clima.</p>			
<p>Recomendación 3. Fortalecer las capacidades de gestión de la información y el conocimiento de la Oficina país, así como el monitoreo programático de las intervenciones de la FAO</p>	<p>Aceptada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un Plan de Fortalecimiento de Capacidades de la oficina se ha creado en respuesta a las recomendaciones. 2. Falta por construir sistema más institucionalizado de compartir información y conocimiento de los diferentes proyectos y programas tanto antiguos como vigentes para aprender de lecciones aprendidas y de construir sobre el expertis que estos programas han generado en el país. 3. Existe aun un desafío dentro de la Representación para la creación de un sistema de monitoreo programático. 	<p>Equipo FAO - Honduras</p> <p>Directores de Proyectos</p> <p>Unidad de Monitoreo y Evaluación</p>	<p>2017 - 2018</p>	<p>Se necesitan suficientes aportes financieros para la creación de una unidad M/E a nivel de programa país. Emulando el Sistema creado por FAO Colombia.</p>
<p>Recomendación 4. Fortalecer las capacidades del personal en los temas de equidad social y de género</p>	<p>Aceptada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por parte de la SubRegión y la Región se han recibido varias misiones para fortalecer la capacidad de la Representación en el tema de género. 2. Se han recibido capacitaciones a diferentes niveles sobre género, y se utiliza los cursos ofrecidos a través you@fao. 3. Se ha incorporado el enfoque de género y pueblos indígenas en todos los proyectos nuevos. 4. Se llevará a cabo una consultoría para la creación de una estrategia de género contextualizada en el país. 5. Se han creados sinergias con otras agencias sistema Naciones Unidas como es ONU-Mujeres, para 	<p>Representación FAO HON</p>	<p>2017 2018</p>	<p>Hemos recibido un compromiso de parte de RLC para llevar a cabo la consultoría y la creación de una unidad de género</p>

		<p>compartir herramientas y directrices corporativas dentro del SNU.</p> <p>6. Se ha brindado apoyo a la creación de la mesa temática Empleo Juvenil Rural y la definición del Plan Nacional de Empleabilidad Juvenil Rural (2018 2030).</p>			<p>en la Representación.</p>
--	--	--	--	--	------------------------------

